(A. Lo

FVN
MS 1

GLORI

Sr. D. Marcial Valladares

Mi distinguido amigo: juzgando que su amor á la tierra gallega y á sus cosas es tan grande como el mio, me atrevo á rogar su valioso concurso para una obra que he emprendido.

Voy á escribir, (y tengo ya muchisimos materiales acopiados) la Historia de la Literatura gallega en seis ó siete volúmenes de mas de 400 páginas cada uno de ellos. Como V. vé, emprendo una obra de años, y que requiere paciencia benedictina. Comencé ya con el 1.er volúmen que se refiere á la Epoca céltica. Pero para escribirla, en muchos capítulos necesito datos de cierta clase referentes á los restos de civilizacion celta, conservados á traves de los siglos. Le envio la hoja adjunta con los datos que necesito, referentes á la gran Comarca del Ulla. — V. puede proporcionarme

todos ó la mayor parte de esos datos, especialmente valiéndose de los tres Barreiros y demás personas ilustradas del Ulla. Ayúdeme V., por el amor de Dios, en obra tan difícil y laboriosa y pongamos el nombre de Galicia en el alto lugar que le corresponde.

Bien sé que es para V. un gran sacrificio. Pero yo no necesito mas que datos, amontonados sin órden, ni expuestos en forma literaria. De un modo sencillo y natural me basta una noticia breve y expresiva de cuanto contiene la nota que es adjunta.

El dia 25 ó 26 de este mes salgo para Villagarcía y allí espero que V. me envíe las cuartillas que pueda.

Mil y mil gracias anticipadas por su generosa ayuda que espero, confiado en su grande amor de V. á Galicia, y sabe que como siempre le ama de veras, respeta y admira su amigo afmo

q. b. s. m.

Alfredo Brañas

Santiago Junio 15 de 1898

Sr. Dn. Alfredo Brañas

S/c julio 22 de/898

Mi muy estimado amigo: Adjuntos son los datos que V. tuvo á bien pedirme. No sé si llenarán sus deséos; pero tengo 77 años cumplidos y no há podido hacer mas.

Suyo afectísimo q. b. s. m.

M. G.

Spr

Datos p.ª escribir la ~~historia~~ época céltica de la historia de la literatura gallega.

Puntos sobre que se ~~desea~~ contestacion
~~[illegible]~~

1.º Nombres de lugares, montes, castros, rios, lagos, ó lagunas que no tengan una p[?]licacion latina marcada.
(Preguntas)

Cuenca del Ulla

Nombres de las parroquias y lugares

Contestacion.

La comarca, ó cuenca del Ulla puede decirse encerrada en las parroquias que á continuacion se expresan, juntamente con los nombres de aldéas, ó lugares, (1) á cada una correspondientes.

Aldéas ó lugares

Borres S.n Vizenzo, hoy S. Vicente

Berres – Celeirons – Iglesia – Mato – Monteira – Pazos – Pereiro – Porto – Rabuñado – Ribeira – Roceforte – Servide – Tufin – Ulla – Vilancosta – Vilasusán.

(a)

Riobóo S.n Martin

Yd. – Aldeirido – Barcia – Besteiros – Cancelas – Castiñeira – Mota – Pena – Portecelo – Rio – S.n Martin – Zamallancos.

Remesar. S.n Cristóbal.

Yd. – Aldéa grande – Debesa – Fonte-soutelo – Laguna – Outeiro – Rego – Vilasusán.

Ancorados S. Pedro.

Yd. – Barro – Bentosela – Fojo-Corvelle – Mamoéla – Pena – Pousadéla – Ribas grande – Ribas pequeño – S.n Pedro.

Ancorados. S.to Tomé.

Yd. – Brey – Campo-redondo – Castro – Gontén – Santomé – Tutén.

---

(1) Aldéa y lugar se ponen aquí como sinónimos, por mas que oficialmente no lo sean, tratándose del mayor, ó menor número de vecinos.

Arnóis (1). San Julian.

Aldeas ó lugares. Balbóa — Bruñido — Cacharela — Carballal — Carballeira — Corelo — Cruceiro — Cruz — Golmados — Granja — Gundeiro — Moimenta — Órros — Quenlla — Regueiro — Reigada — Riamonde — Ribadulla — Sangiao — Ziguillóis — Veiga.

Puente-Ulla. Sta. Ma. Magdalena.

Id.-- Caldelas — Calle (2) — Castro — Francés — Gundián — — Pumariño — Reborado — San Adrián.

Vilanóva S.n Pedro.

Id.-- Castrillo — Cumbráos — Galegos — Outeiro — Rajóy — — Sobredo — Vilanóva — Vilar.

Ribadulla. Sta. Cruz.

Id.-- Agrelo — Albélas — Angustin — Báo — Casas-novas — Debesa — Fós — Galegos d'a Silva (3) — Ortigueira (4) — Outeiro — Sándes — Sete — Tomonde — Torre de abajo — Torre de arriba — Torre d'o medio.

---

(1) Voz céltica. Veréa y Aguiar.

(2) Saliendo de esta y tomando la carretera que guia á Santiago, vése á la derecha la hermosa quinta, propiedad hoy de Da. Carolina Neira y Flórez, viuda de Ballesteros.

(3) Cerca de este lugar y sitio llamado Lavandeira, término de la parroquia de Sn. Mamed de Ribadulla, están el palacio y posesión de Guimarans, pertenecientes al marquesado de Monroy y que lleva hoy, si no me engaño la familia de Cristo-Varéla.

(4) Existen aqui el palacio y posesión del marquesado de Sta. Cruz, cuyo actual marqués es el Excmo Sr. Dn. Iván Armada. Dícen que este palacio fué antiguamente convento de Templários.

Ribadulla S.n Mamed. (1)

Aldéas ó lugares — Angustín — Argunte — Canicóba — Corbeije — Fraiz — Feal — Neira de abajo — Neira de arriba — Puente (2) — Serandón — San Gregorio — San Mamed — Socastro.

Merin. S.n Cristóbal.

Id. — Cazanelas — Cazorrans — Fraiz — Iglesia — Merin — Pazo — Becarey — Rosende

Sarandón (3) S. Migl.

Id. — Cajaraville — Cima de vila — Gimonde (4) — Sarandón — Silva de abajo — Silva de arriba.

Paradéla. S.ta Maria.

Id. Aldea grande — Coras — Iglesia — Ribeira-dona.

Barbúd. S.n Martin.

Id. — Carballas de abajo — Carballas de arriba — Barbúd — Frasmonte.

---

(1) En el cementerio de esta iglesia fué sepultado el cadaver del médico de la Armada y distinguido poéta gallego D.n Benito Losada, muerto el 10 de setiembre de 1831 en su casa de S.n Gregorio.

(2) Veasela nota puesta al lugar del mismo nombre en S.ta María de Ribeira

(3) Voz celtica. Vereá y Aguiar.

(4) En este lugar existen el palacio y posesion del condado del mismo nombre hasta abril de 1860 en que falleció la ultima condesa D.a Jacoba Cisneros. El palacio ardió casualmente en 1861, sin que de él quedasen mas que las paredes, y D.n Man.l Vega Sarmiento, su actual poseedor, hubo de repararle luego, utilizando al efecto todos, ó la mayor parte de los castaños y cedros de la magestuosa alameda que daba entrada al mismo, en cuyo frontispicio, ó fachada, aparece un soberbio pátio de 48 metros y 60 centimetros de largo por 48 metros de ancho.

Ribeira. S.ta Marina

Aldéas ó lugares. Baltar – Barbúd – Constenla, ó S.n Vicente – Marque – Pazo – Piñeiro (1) – Puente (2) Ribeira de Bendaña – Vilar.

75 –

(a)

Oca. S. Estéban.

Abeláo – Castrotión – Goleta – Oca de arriba – Oca de abajo – Pinal – Piñeiro – ó La Plaza (3) – Outeiro – Rendo – Sisto – Vista – alegre.

(1) – Nombre que tambien llevan la casa y granja perteneciente no há muchos años al condado de Pallares y propiedad hoy de D.a Josefa Romo, viuda de D.n José Santos, vecinos ambos de la Puebla del Caramiñal.

(2) Nombre derivado del antiguo puente que sobre el Ulla existió allí, cuyos cimientos aún subsisten y cerca de los cuales se cruzan el rio dos barcas, propiedad, antes de la última guerra de sucesión, de los ayuntamientos de Estrada en la provincia de Pontevedra y ~~del~~ Vedra en la ~~provincia~~ de la Coruña. Hoy corresponden á particulares.

(3) Plaza, en que se destaca el palacio de Oca con su elegante capilla de dos torres, unida á aquel por medio de una sólida balconada de canteria, y en cuya capilla llama la atencion de todos, por su gran mérito, la efigie de S. Ant.o de Padua y en la posesion, sus magníficos estanques; palacio y posesion pertenecientes al marquesado de Camarasa y ultimamente á la llorada y virtuosisima marquesa de S.n Migl. das Penas y la Mota Exema Sra D.a Encarnacion Gayoso y Tellez Giron, fallecida en Madrid el 30 de junio de 1897.

Montes.— Uno solo hay notable, y es el estribo de la sierra del Amenal, antiguamente conocido con el nombre de Monte Ilicino, tal vez por las encinas que le sombreaban, y Pico-Sagro en la actualidad, elevado 2.138 piés, ó 598 metros y 64 centímetros sobre el nivel del mar, cruzado de galerías subterráneas, oculta habitación de moros, segun las leyendas y tradiciones del pais, pirámide donde gentiles celtas daban culto, se dice,(1) á infernal dragón hasta que los discípulos del Apostol fueron al sitio, para bendecirle y esterminar de él tan supersticioso culto; pirámide llena de divertidas fábulas que algunos naturales creen todavia y se complacen en referir, siendo lo cierto haberse visto en su cima en tiempos ya lejanos un monasterio de monjes benedictinos, fundado por el obispo de Iria Dn. Sisnando, año 914, dedicado á Sn. Sebastian y del cual há quedado solamente la iglesia, erigida hácia el año 1617 en capilla, ó ermita del própio santo,(2) donde anualmente se celebran dos romerias; una, el 20 de enero á la que solo concurren los muy devotos, ó que tienen necesidad de cumplir alguna oferta; asi es que hay en el pais la especie de refran que dice: "O que sea meu amigo verdadeiro, veñan á ver o vinte de janeiro."(3) Otra, el último domingo de mayo, sumamente concurrida, como que vienen gentes hasta de Santiago, siquiera no sea mas que por comer allí de campo y admirar el magnífico panorama que á la vista ofrece.

---

(1) Diploma de Dn. Ramiro 1º, año 1804, pagª 206 y 207

(2) Semanario instructivo, publicado en Santiago, año 1838, ~~pag.~~ nº 4º, pagª 15 y 16.

(3) La j y el ge gi se pronuncian como en francés, ó como la x en gallego.

~~Dicho monte fué en otro tiempo~~ Plantel de monjes en otro tiempo este monte, habitaron, unos en su cumbre, otros, en las faldas y otros en ~~sus~~ las más ásperas quebradas, siendo la casa principal de aquellos austeros cenobitas la de San Juan d'a Cova edificada en un hueco escavado en la roca orillas del Ulla, cuyas aguas debían pasar lamiendo las paredes del edificio. Dn. Bermudo 2.º se encomendó á las oraciones de tan piadosos monjes y, para demostrar su devoción á aquellos monasterios, les confirmó sus posesiones y les dió algunos hombres para su servicio en Tabeirós, Deza y otros puntos, prohibiendo que nadie pudiese molestarlos, ó estorbarlos en sus ejercicios. "Estas pequeñas casas conventuales estaban dedicadas á San Mamed, San Jorge, San Vicente y San Juan y el Abad se llamaba Gundesindo Sarracéniz. La donación de Dn. Bermudo fué datada en 7 de marzo de 987 (1)

En 1843, yendo un día el que esto escribe á Santiago, vió en la falda del monte al lado derecho del camino que guiaba entonces á la ciudad, una fuente bastante arruinada, caídas en el suelo algunas de las piedras de su remate y entre ellas una rota ya, pero en la cual aparecían grabados dos árboles, un dragón, tres toros, los dos discípulos del Apóstol Atanasio y Teodoro, haciendo uno de ellos la cruz al dragón, dos castillos, uno en la extremidad superior de la piedra, otro en la inferior y, por último, un escudo. Formando parte de la fachada de la fuente conservábase entonces otra piedra con esta inscripción

FVENTE DE SANTIAGO QVE HICIERON SVS DISCIPVLOS S. TEO
AÑO ~ DORO I S. ATANASIO ~ DE 1670

---

(1) Memorias para la historia de Galicia. Folletín del periódico "La Emancipación" publicado en Santiago, año 1872.

Y sigue con el mismo tipo de letra, que suspendo por abreviar.

"A este monte los envió la reina Loba á buscar los bueyes para llevar ~~á Santiago~~ su santo cuerpo de Padron á donde hoy está y llegan do fatigados á este lugar les acometió un fiero dragon y haciendo la señal de la ✠ reventó y los toros vinieron tras ellos como mansos corderos. Por lo cual se convirtió ella con toda su familia, y para memoria de esto y alivio de sus peregrinos y pasageros, hizo aquí esta fuente el Dr. Dn. Pedro de Valdes Feijoo y Nóboa, Canonigo y Lectoral, Provisor y Vicario general de Santiago. Año ...."

La esquina que contenia la fecha se habia quebrado y no aparecia allí.

Frondoso robledal hermoseaba este sitio; pero, mandado cortar por el Marqués de Asturiz, comandante militar de Santiago en tiempo de la última guerra de sucesión, á causa de haber muerto allí los facciosos á un correo, puede decirse que el Pico-Sagro es hoy un páramo sin mas arbolado que dos alcornoques al pié de otra fuentecilla, situada al S. O. de la ermita, fuentecilla á donde en verano corren á apagar su sed los pastores y disfrutar de la dulce sombra que les ofrecen aquellos dos árboles benéficos y misteriosos.

Y pues se trata de la falda del Pico-Sagro, oportuno me parece consignar aquí que en esa misma falda y cerca de la Gándara, en la parroquia de Sergude, descubrió recientemente el Sr. Dn. Eladio Oviedo y Arce baldosas, ladrillos, cimientos de edificios, restos, en fin, de una ciudad romana que ocuparía en conjunto como medio kilómetro cuadrado de extensión y se supone ser la antigua Asseconia de que habla Antonio Caracalla en su Itinerario del siglo III.

Por último, entre las muchas fortalezas destruidas en Galicia por los Hermandiños, figura tambien la de Pico-Sagro, restos de la cual fuera quizá la torre cuadrada de 30 pies (8 metros 40 centímetros) de elevacion y desmoronada en 1815, ó 1816.

Otros montecillos hay parroquiales, comunes entre los vecinos, ó de particulares; montecillos que solo por los nombres pudieran ofrecer interés; así que citaré tan solo algunos. En la parroquia de Arnois, el Ínsua, especie de isleta, rodeada por el Ulla; y en la de Berres, Alrite (1) Fonrariz, Gardaréla, Monteira, Pena-corral, Ulla. En un vallado de tierra de este último montecillo descubrieron unos labradores el 16 de abril de 1852 la piedra sepulcral que á continuacion se diseña y tiene 42 centímetros de ancho por un metro y 68 centímetros de largo, piedra que en 19 de julio de 1884 regaló el que esto escribe al Muséo arqueológico de Santiago y cuya inscripcion, traducida al castellano, dice "Sacrificio á los dioses manes. Urbanila, de 25 años de edad."

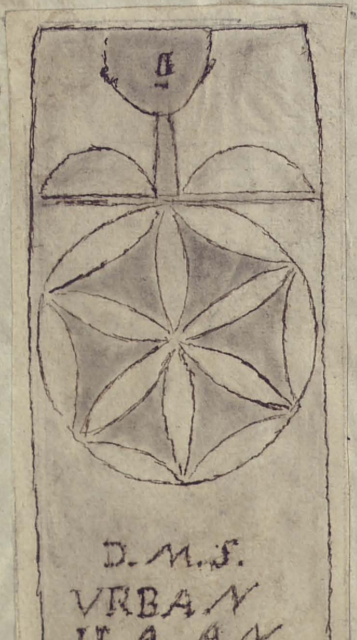

(1) Voz celtica. Verea y Aguiar.

En el lugar de Campo-redondo y monte allí de robledal correspondiente á la parroquia de S.to Tomé de Ancorados, hay algunas mámoas enteramente registradas, de poca elevacion y que nada de particular ofrecen. En la de Remesar, el monte Sistallo, donde aparecen tres peñas, inmediatas las unas á las otras, en fila y llamadas, una, Pena redonda, otra, Pena d'ara y otra Pena d'o raposo. Y en una heredad de D.n Luis Pereira, cerca del monte, ó cerro de Pena-dona, parroquia de S.ta M.a de Paradela, acaba de descubrirse una lápida funeraria romana, en la cual aparece groseramente esculpido un busto de mujer con esta inscripcion

D · D MA
COLVP
ATA AN
LIX

ó sea: "Á los dioses mános de Colupata, muerta á los 59 años de edad." Lápida entregada al Muséo arqueológico de Pontevedra.

Castros. Tenémos en la cuenca del Ulla que está descrita el de Barbud sobre la iglesia del mismo nombre, anejo de la parroquia de S.ta M.a de Paradela, castro que por su forma semicircular, elevada posicion que ocupa y gran meseta, mas que santuario céltico, debió ser fortificacion militar romana, como casi todos los de Galicia, siguiendo la fundada opinion del S.r Barros Sivelo (1) y castro, acerca del cual da cuenta que, buscando allí piedra un labrador, hácia el año 1820, ó 1821, descubrió en la mámoa que se vé al E. del propio castro, un gran sepulcro de cantería bien trabajada y cerrado, cual si fuese un cófre, con su tapa ovalada, tambien de

(1) "Antigüedades de Galicia," pag.s 106, 107, 108, 109, 110 y 111.

cantería, que alzó la tapa con el palo, ó palancón de hierro que llevaba y vió la figura, perfectamente deslindada de un cadáver de hombre, figura que toda se deshizo en polvo apenas le dió el aire. Esto han dicho personas que al labrador lo oyeron y vieron aún el sepulcro entero al tiempo de su extraccion de la citada _mámoa_. El cajon, ó verdadero nicho, que nada mas encerraba que las cenizas del cadáver, es de una sola pieza, sin dibujo, ni inscripcion alguna y hace de pila de agua en casa de un vecino del lugar de las _Carballas_: la tapa, ó sea el diseño que á continuacion se copia, de forma ovalada, segun va indicado, y con un resalto, ó borde, en la cara interior, donde encajaba el nicho, ninguna inscripcion muestra tampoco y hace de dintel en un mal cobertizo que otro vecino del lugar de San Martin, inmediato á la iglesia, tiene en su casa, saliendo hácia la era. Mide de largo, sin contar los semicirculillos de los extremos, que tambien contiene el nicho, un metro y 94 centímetros, siendo su ancho 64 centímetros en la parte correspondiente á la cabeza y 50 id en la correspondiente á los piés, ó mas estrecha.

Ríos – Como verdadero río, el que dá nombre á la comarca, ó sea el Ulla, que nace en el monte de S. Cristóbal de Vilorde, ayuntamiento de Monterroso, partido judicial de Chantada, provincia de Lugo. Corre al puente Mercedes é, inclinandose al NE, llega al de Ramil, despues de habersele unido por la derecha el Pambre (1). Marcha luego de E. á O; recibe en términos de Barbanzón al Furelos y entra en Bergondo, donde se le incorpora el Iso; recoge en Puente Cira al Deza; pasa el estrecho de S. Juan d'a Cova; deslizase por debajo del moderno Puente Ulla, alzado en 1837 (otros dicen 1835) sobre los cimientos de otro antiguo y, sirviendo de línea divisoria á las provincias de Coruña y Pontevedra, atraviesa el hermoso valle de su nombre, dejando á la derecha las parroquias de Puente-Ulla, Vilanova, S.ta Cruz, S.n Mamed, Merin y Sarandón; y á la izquierda, las de Arnois, Bemesar, Riobóo, Ancorados, Oca, Berres, Ribeira, Barbud y Laradela, en cuyo trayecto recibe, entre otros arroyuelos, al Dinas, Baxeira, ó rio pequeño, (2) Anguistir, Vilancorta,

(1) Voz céltica. Verea y Aguiar.

(2) Entre las parroquias de Berres y Riobóo y en un montecillo rodeado casi todo por las aguas de este arroyo; cerca del pequeño puente, llamado de Riobóo, y cerca tambien de la fábrica de papel de D.n Gumersindo Otero, estan las ya casi extinguidas ruinas de la antiquia torre denominada de la Barreira que en 1474 era otra de las fortalezas del célebre Mariscal Pardo de Cela. Sobre su pertenencia sostuvieron pleito en 1388 el Arzobispo de Santiago D.n Juan Garcia Manrique y el Conde de Trastámara D.n Pedro Enriquez; pleito que falló, como árbitro, Fernán Perez de Andrade, ó Bóo, adjudicándola al Arzobispo. En 1403 hospedóse en ella el Arzobispo D.n Lope de Mendoza, al ir á poner sitio al castillo de Insoa, castillo que debió estar, ó estaba, en S.to Tomé de Insua, ayuntamiento de Cárbia, provincia de Pontevedra. En 1447 fué Alcaide

Corbeija y Linares; sigue hacia el S.O. y, recibiendo las aguas del Sar y del Sorela, llega á Herbón y Puente Cesures, desde donde es navegable hasta la ría de Arosa, en ta que desembocar.

Lagos, ó lagunas. Suponen algunos que en la Vela, llamada alta existió un lago no lejos del admirable corte de S. Juan d'a Cova y en el mismo corte una cascada que con el trascurso de los siglos y la continua accion erosiva de sus aguas rasgó el monte y abrió paso al rio, acerca de todo lo cual puede verse lo que dice y opina el Sr. Valenzuela Ozores en su "Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Pontevedra," año 1855, pags. 16, 17, 18 y 19.

Lo que no admite duda y de cierto se sabe es que, orillas del rio junto á dicho corte y parte correspondiente á la Vela llamada baja existió, bajo el nombre de S. Juan del Yermo en el año 883(1), S. Juan de Fovéa en 914 (2) y ultimamente S. Juan d'a Cova, un convento de canónigos reglares; que en 1462 Dn. Juan Arias del Villar, vicario general del Arzobispo Dn. Alonso de Fonseca 1.°, unió é incorporó á este convento la parroquia de S. Pedro de Vilanova, y que hasta el de 1467, lo menos, fué perpétuo administrador de dicho convento el R. P. Dn. Vasco da Bitra,

---

de dicha fortaleza, nombrado por el Arzobispo, Fernán Cabo de Cordido. En 1450, Dn. Suero Gomez de Sotomayor y en 1452, Dn. Garcia de Caamaño. Créese que este castillo, ó fortaleza, fué destruido, con al otros muchos, por los Hermandiños, cuya sublevacion comenzó en la primavera de 1468.

(1) Compendio historial del R. P. Fr. Pedro de Sta. María; tomo 2.° pag. 95. Biblioteca de "El Libredón"

(2) Diploma de Dn. Ramiro 1.°, año 1804, pags. 206 y 207.

Obispo de Sebaste, quien en S. Juan d'a Cova debió acabar sus dias. (1)

Nadie en el pais dá razón de como este convento se arruinó y yo diré que la cruz de su iglesia es de obsidiana y hace de parroquial en la de S.ta M.a Magdalena de Puente-Ulla. Las campanas no se sabe á donde han ido, por mas que crea el vulgo yacen en el rio, cuyo cauce en el estrecho alcanza 20 metros de profundidad.

Lagunas, ninguna hay en toda la comarca del Ulla.

2.º Como se celebra en la comarca la víspera de S. Juan y supersticiones referentes á las hogueras.

Contestación

La víspera de San Juan casi todas las jóvenes labradoras tienen cuidado de adornar las puertas y ventanas de sus casas con digitarias, miosótis, escabiósas, yerba de Nuestra Señora y otras diferentes flores recogidas en los campos; costumbre parecida á la de los montañeses de Escócia que la víspera del Bel-tein enviaban (y no se si envian todavía) á sus hijos, ó iban ellos mismos al bosque, para coger ramas de fresno que colocaban tambien en forma de cruz sobre las puertas de sus casas, atribuyendo á este árbol la virtud de alejar los espíritus malignos.

En la noche de ese dia la juventud de esta comarca, mozos y mozas, corren con gran algazára, en algunos lugares, al pié del Ulla, donde se lavan, cantan y bailan á su placer; en otros á las

Hogueras, reducidas en lo general á un largo palo de pino clavado en el suelo, guarnecido de paja, zarzas secas, ó tojos, á los que se prende fuego y en torno de cuyo palo can

(1) S.r Lopez Ferreiro en su obra "Galicia en el último tercio del siglo 15," pag.s 268, 269 y 355.

tan y bailan tambien al son de la gaita y tamboril, ó bien panderos y *ferreñas*, hasta que se cansan y tornan á sus hogares respectivos. Vense estas luminarias, ó *lumes* de S. Juan en casi todas las parroquias y en várias celébrase la fiesta hasta con cohetes; pero, si pregunto que significan tales fuegos y porqué tanta diversion, me contestan, los viejos, pórque lo mismo hicieron sus antepasados, y los mozos y las mozas, pórque la noche de S. Juan es de mucha alegría y pórque el rocío que en ella se recoge tiene especial virtud para muchas cosas. Así es, dicen, que los *mantelos*, refajos y otras prendas de vestir, dejadas al rocío de esa noche, no se apolillan; que no precisa *fermento*, ó levadura, la masa hecha con agua que recibido hubiese dicho rocío; libra de la sarna á quien desnudo se meta por entre heredades de centeno, ó trigo, bañadas del propio rocío; que, si se echa un huevo en vaso lleno de agua la víspera de S. Juan á las doce de la noche, aparecerá por la mañana convertido en barco; evita que los pulgones, las hormigas y otros insectos ataquen á los árboles, si en esa noche se les ata al tronco una vara retorcida de *codeso*, (citiso) ó de retama; y que, si se deja leche en alguna vasija la noche de S. Juan, vienen las *meigas* á lavarse en ella &&, habiendo la superstición, ó vulgaridad tambien de que en la mañana de S. Juan baila el sol, segun la copla que dice:

« A Cristo S. Juan pideulle
que o sono non o levase,
para ver bailar o sol
o día d'a sua romaje »

Pero hay que mirarle á través de una *peneira*, ó tamiz.

3.º Supersticiones acerca de los muertos – Noche de difuntos – Almas en pena – Compaña, ó estadéa.

Contestacion

Acerca de los muertos – Hay la de creér que los párvulos, ó niños, que mueren sin el bautismo y van al limbo de su nombre, ven como especie de resplandor, ó claridad, si sus madres encienden velitas de cera en la misa del dia de la Candelária; creér tambien que en casa donde se halle agonizando una persona, se traslade su cadáver de una habitacion á otra, ó al tiempo de llevarle para la iglesia, ningun niño debe estar dormido, por correr peligro la existencia del que entonces no esté despierto y que, cuando el cadáver de un cabeza de casa sale para la iglesia, deben echarse fuera de las cuadras todos sus ganados; pues, de no hacerlo así, enfermarian, ó moririan.

En algunas partes, si un difunto queda con los ojos abiertos, es señal de que llevará tras sí á alguien de la casa; y que para no soñar con un muerto, ni ver espectros, debe besarse al muerto la suela de los zapatos.

Noche de difuntos – Nada hé podido averiguar acerca de esa noche, en que todas las familias, ~~por lo~~ regularmente, oran por los suyos, sin genero alguno de superstición. En la mañana de ese dia se colocan platos, ó bandejas, en cada iglesia parroquial, á fin de que los fieles depositen alli lo que gusten para responsos por el alma de sus finados, sobre cuyas sepulturas solían echar las mujeres puñados de agua bendita, cuando se enterraba dentro de los templos, costumbre hoy en desuso, á causa de estar los cementerios separados de las iglesias y sin pilar de agua bendita.

Almas en pena. En esta materia, si alguna aparición tiene lugar, es fingida, en mi concepto. Recuerdo, con este motivo un caso que hace años me refirió el Sr. Canónigo Zepedano, autor de "Historia y descripción arqueológica de la basílica compostelana".

Érase cierto labrador rico, pero, tan cutre, que por nada, ni por nadie aflojaba una peseta y eso que de vez en cuando iba á la taberna. Sucedió, pues, que, al venir de esta una noche, pasando al pié de la iglesia de su parroquia, se le apareció un bulto vestido de blanco y con voz dolorida dijo:

—E, moito os intereses t'engañan. Pensa n'a morte, pensa qu'hás de morrer coma eu é qua, se n'o mundo ben fijères, n'o cèo o atoparás.
—E ti ¿quén eres?, preguntó en tono despreciativo.
—Son a alma de teu hirmán.
—E ¿i que querías?
—Quèro que me fagas as funcions d'enterro qu'inda non me fijècha, e ston n'o Purgatorio por culpa túa.
—Pois vait' á m... qu'aquí os cregos de balde non che cantan e eu non teño cartos pra lles pagar.

Y siguió su camino impávido.

Hay, sin embargo, entre algunas gentes la superstición de que almas del otro mundo vienen á los batientes de las cancillas que dan paso á varios terrenos y que, por lo mismo, no deben cerrarse de golpe, porque padecerían aquellas.

Compaña, ó Estantea.— Hoy solo crée en la compaña la gente mas sencilla y rústica, á propósito de cuya aparicion hay una copla que dice:

"Anque veña po-l-a noite
a compaña po-l-a aldéa,
como lève a moza ó lado,
nunca lle torzo a veréa"

De ella habla el P. Sarmiento en otras coplas que pueden verse en su "Coleccion de muchas palabras, voces y frases gallegas"

Lo mismo debo decir de los encantamientos, reducidos en la actualidad á cuentos, mas ó menos ingeniosos, con que en todas partes algunos distraen á los niños, pintandoles cosas maravillosas. Son, á mi modo de ver, restos del Priscilianismo, profundamente arraigado en Galicia, merced á la espontaneidad con que en ella fueron acogidos los errores de Prisciliano, á quien S. Gerónimo llamó mago y gran discípulo de Zoroastro. Como tales, pueden verse igualmente en "Galicia humorística" los titulados <u>La lámpara encantada</u>, <u>O cazador e o lagarto</u>, <u>La guitarra encantada</u>, <u>Una infanta que no habla ni rie</u>, <u>La palomita y el jardinero</u>.

4.º Costumbres originales al celebrarse bautizos, bodas, ó entierros.

<u>Contestacion</u>

Costumbre es en el pais no asistir el padre al bautismo de sus hijos y en algunas casas, terminada esta ceremonia, marchar padrinos y acompañamiento á ver á la recien parida y, despues de entregarle la criatura hecha

cristiana, detenerse todos á comer los formigos (huevos revueltos); como costumbre es tambien en ciertas parroquias comprar los padrinos bollos á sus ahijados el domingo de Pascua de Resurreccion; bollos de pan de trigo, mas ó menos grandes, mas ó menos finos, que várias mujeres venden en el átrio de la iglesia y antes de la misa bendice el señor cura; lo mismo que cualquiera otra clase de pan que se presenta.

Supersticiones.

Que cuanta mas sal echa el cura á quien bautice, tanta mas gracia tendrá despues la criatura.

Que ninguna mujer embarazada se brinda á bautizar lo que otra embarazada diere á luz; porque, de bautizar, el hijo, ó hija, de una de ellas morirá.

Bodas.— Casi en todas partes hay la costumbre de no asistir los labradores á la lectura de sus amonestaciones, temiendo que, si asisten, no serán felices los nóvios despues de casados, que dentro del año morirá de ellos, ó se separarán. Yo creo que los labradores en Galicia y sobre todo en este país, si eso hacen, es por cierta especie de vergüenza y el que dirán; pues, entre señores, muchos asisten ya sin la menor preocupacion y, si no asisten, es porque obtuvieron dispensa de proclamas.

Superstición

No elegir, para casar, dia en que haya bautismo, ó entierro en la parroquia de los contrayentes, porque nunca la boda seria buena.

Hecha boda, la costumbre del pais, entre labradores, es costear el novio el importe del vestido de gala de la novia, si aquel la lleva para su casa y al contrario, si no la lleva; ir los novios con sus padrinos á entregar al señor cura de la parroquia, personas distinguidas de la misma y generalmente, á todos los vecinos del lugar la rebanada, regueifa, ó carelo, consistente, si los novios no son muy pobres, para el señor cura y personas distinguidas, en un molleta, ó pieza, de pan de trigo y, para los vecinos del lugar, en una rebanada del mismo pan á cada uno. La comida de boda se verifica siempre en casa de la novia, y la cena, por lo regular, en casa del novio, si la novia duerme alli, sino duerme, en casa de esta tambien. Cuando la novia marcha de casa y entra en la del novio, salen los suegros á recibirla, generalmente con vino en jarra de. La nuera, ó novia, abraza entonces á su suegra, quitale el pañuelo que tenga puesto al pescuezo, ó en la cabeza, y le pone otro nuevo que al intento le regala.

En las parroquias de esta comarca y varias otras de Galicia es costumbre aun llevar huevos á los señores curas las mujeres cuando van á ser examinadas de la doctrina, costumbre que suele consistir en una docena de huevos cada casada y media cada viuda.

Otras costumbres

Echar, lo mismo que en las bodas, al dar el sí la novia, tiros y cohetes el ~~sábado~~ santo, al toque de aleluya y traer agua bendita en abundancia para el surtido de las casas y para rociar con ella los campos y sus frutos. ~~con ella~~

Entierros. Costumbre de las aldeas de Galicia, costumbre que, en parte subsiste aún, no obstante lo dispuesto en la ley de Partida(1) es ir en los entierros las lloronas, ó planideras, gritando y diciendo mil sandeces tras los difuntos desde la casa mortuoria hasta la iglesia, gritar y decirlas en el templo mismo y cuando se trata de dar sepultura á los cadáveres, cosas todas que tocan ya en ridículas y que, si las planideras son hijas, ó hermanas del finado, ó finada, como por lo regular sucede, no debieran hacer, antes bien quedar en casa, llorar y rezar allí por su alma; pero hay que rendir tributo al mundo, evitar el que dirán, hacer notorio el real, ó fingido sentimiento; pues, si no fuese así expresado, creería el público dejaba el finado, ó finada, pocas simpatías en la-era ciudad; tanto que, en algunas familias, el difunto,

(1) Ley 44, título 4.º Partida Primera.

ó difunta, antes de morir, encarga que le lloren mu
cho, al salir de casa y en el entierro.

En nuestras aldéas los entierros, hablando general
mente, son unas semi-fiestas; pues, en tales casos,
comen en la casa mortuoria el sepulturero, los que
condujeron en hombros el cadaver á la iglesia, los
que avisaron á los sacerdotes para las funciones
de entierro y honras, los propios á diferentes pun
tos para la compra de hábito, caja, vituallas
y los vecinos del lugar. Esto, entre labradores mas
ó menos acomodados; porque, si de señores se trata
la cosa aumenta y hay que añadir á lo dicho
ya el mayor número de sacerdotes, á quienes
se invita, ó pasa vereda y que, si comen, no co-
bran, los particulares, amigos del difunto y su
familia, criados y caballerías &c. De suerte que
lo que falta para ser verdadera fiesta, es
tan solo la alegría.

En los entierros, ademas, si no es costum
bre ahora, fué no há muchos años pagar
Abadia(1) al señor cura siempre que en su
parroquia moría un cabeza de casa; ~~Aba-~~
~~dia~~ consistente, por lo regular, en un buen
carnero; y cuando moría un párroco, en el
mejor animal mamífero de cuatro piés que aquel hu
biese dejado y se entregaba, ~~[illegible]~~, al
párroco tambien de la feligresía mas in
mediata.

---

(1) Especie de luctuosa.

ó difunta, antes de morir, encarga que le lleven uno otro, al salir de casa y en el entierro.

Superstición

Que, cuando se entierra á un difunto, deben las personas que le acompañan echar tres puñados de tierra en la sepultura, á fin de no soñar con él.

5.º Supersticiones acerca de los animales domésticos.
Contestación

Creer que los gatos anuncian viento, ó lluvia, si juegan los unos con los otros, corren de un lado á otro dentro de casa, ó se lamen en la pata cerca de la lumbre; que los negros son de mal agüero, porque representan al demonio, y que, en casa donde haya gato negro, no entran los espíritus malignos. Para que un gato no se marche al mudarle de una casa á otra, untarle los piés con aceite.

Que los gallos, en llegando á viejos, ponen un huevecito, del que, incubado en el sobaco de una mujer, sale al cabo de nueve días un diablillo que dá suerte, ó ganancia en sus negocios al que le posea. Otros dicen que lo que sale es un basilisco; otros, un lagarto verde; otros, una serpiente, alimañas que matan á la persona á quien miran, sucediendo lo contrario si la persona vé á aquellas primero.

Contra naturaleza es que el gallo ponga huevo; mas, como en nidos de gallina se encuentra, á veces, alguno pequeñito que no tiene yema, de ahí que, en la duda de si será ó no de gallo, lo que suele hacerse es romperle y tirarle en cualquiera parte.

Cesár los labradores de trabajar con ganado y carro el día de S. Jorje, ó 23 de abril; el de S. Mar-

cos Evangelista, ó 25 del mismo mes; el de la invencion de la Santa Cruz, ó 3 de mayo, en cuyo dia ~~tampoco~~ tampoco se debe echar huevos á las gallinas cluecas, porque, de echarlos en ese dia, saldrian ciegos los polluelos; el de S.n Isidro labrador, ó 15 tambien de mayo y el de S.n Antonio de Pádua, ó 13 de junio, aun cuando caigan en dias que la Iglesia permite trabajar; y todo por temor mas, en mi concepto, á alguna desgracia en las personas, ó en el ganado, que por verdadero amor y respeto á la Santa Cruz y á los citados santos.

"Hoje é dia de S. Jorje;
o gando non pono ó carro;
meu pai asi o facia;
eu tamen asi o fago.

—

"Teño a terra sin fendar;
teño o liño sin botar;
de S. Isidro devoto,
o seu dia hei de gardar."

En cuanto á animales no domésticos,
Perro, que aulla cerca de casa donde hay enfermo, anuncia muerte de este. *

Creer que la sangre de los murciélagos hace dormir siempre al que la bebe, que la misma es á propósito, segun algunos, para que caiga el vello del cuerpo y, mezclada con el cardo, admirable contra veneno en las mordeduras de serpientes. Plinio dice que, colgado un murciélago bocaabajo en la aldaba de la puerta de una casa, la deja cerrada á todo género de hechicerías y maleficios, y que con su sangre se cura la enfermedad del vientre llamada *ileos* por los griegos, ó sea inflamacion del intestino.

* Vaca primeriza ó por primera vez preña-
da debe comer espigas de maíz que tengan hi-
jos; es decir, espigas pequeñitas en torno de
la principal.

A Cerdo que por primera vez entra en
una casa para quedar en ella, úntesele an-
ajo antes de entrar y entre luego de espal-
da: con eso nunca se desgraciará.

-Cerdo muerto y abierto no debe ponerse
á la luna, porque se alunaría el tocino.

Que las mariposas, sobre todo _falenas_, ó mariposas nocturnas, si son blancas y se vienen á una luz, ó se posan cerca de alguna persona, anuncian buena noticia, y mala, si son negras, ú oscuras.

Que, si un mochuelo, ó una lechuza se posa y chilla ~~de~~ noche sobre el tejado de casa en que haya ~~también~~ enfermo, muere este á los pocos dias.

Que las cabezas de _vacaloura_, especie de escarabajo abundante en los robledales de Galicia, son preservativo, lo mismo que las higas y el ajo, contra las _envidias_ y maldiciones de una persona hácia otra; preservativo q. por lo regular llevan las mujeres; el ajo, en alguna faltriquera; las higas y cabezas de _vacaloura_, en el justillo.

"Nena, que estás ó meniño,
non pases pol-a rozada;
que n'o souto hai unha vella,
podeche botal-a fada."

De la araña, hay entre las labradoras inclinadas á creer en brujerías, la preocupacion de que pueda alguna vez convertirse en _meiga_; así es que, cuando en cualquier sitio se la vea, debe decirse "S. Silvestre, _meiga fóra_"; pues este santo es abogado contra las _meigas_, como S. Jorje lo es ~~también~~ contra las culebras. Por eso, al encontrarse cualquiera persona con alguna, debe invocar tambien una, ó mas veces el nombre de este santo.

~~Creen~~ que los lagartos de dos colas hacen números, ó guarismos, cuando andan; y que la _donociña_, ó comadreja, no acomete á las personas,

se, al verla, se la dirigen palabras lisongeras, como <u>garridiña</u>, <u>bonitiña</u>; y, al contrario, si se le dirigen ofensivas, como feóna, borrachona &.

6.º Supersticiones acerca de las tierras y sus frutos.

<u>Contestacion</u>

Creer que nadie deba prestar, ni regalar semilla de planta alguna, sin antes sembrar de la misma para si.

Nada se venda al fiado hasta despues de haber vendido algo al contado.

Maiz sembrado en la semana de S. Jorje, ó del escorpion (Gryllo-Talpa vulgaris) muere todo, ó la mayor parte, quizá porque el grillo le anda en la raiz

Habas sembradas en la semana de la Ascension, nacen sin orejas

En la fuerza de la luna no poner hortaliza, ni patatas; porque, de ponerlas, espiga aquella antes de tiempo, vale poco y estas se vuelven todas hojas.

Cuantos dias tenga la luna cuando se ingerte un árbol, tantos años tardará este en producir fruto.

Ninguna madera se corte en dia de erre, porque se llena de gusanos. La de sauce córtese en la fuerza de la luna y la de roble en su menguante, á fin de que la nueva crezca derecha.

Otras supersticiones.

El martes y el viernes son dias abufetes (aciagos). Toda empresa que se acomete en esos dias saldrá mal.

"O martes é abufete,
sempre foi abufetado.
Trayoto n'o corazon,
n'o corazón recordado."

Así es que en martes ningun labrador quiere casar, tanto menos, cuanto hay el refrán que dice: "En martes nin te cases, nin t'embarques."

Crea la vulgaridad que las herraduras de caballo con la parte circular hácia fuera y los cuernos de carnero, puestos unas ú otros en los tejados de las casas, ó clavados en la pared de las puertas de entrada, por la parte de adentro, sirven para ahuyentar de allí á las meigas y espíritus malignos, sobre todo metiendo dentro de dichos cuernos uno, ó mas escritos. En algunas partes usan las astas de vaca.

Bruja que esté en una iglesia, no podrá moverse de su sitio, si, terminada la misa, queda el misal abierto al lado del Evangelio.

"Tia nai é unha meiga
e teu pai un nigromante
Todos vindes d'unha caste
malo fogo vos levante"

Nada se venda al fiado hasta despues de haber vendido algo al contado.

Persona que, conduciendo leche, haya de atravesar algun arroyo, ó sitio en que corra agua, eche antes alguna sal en la leche; pues, de no echarla, la vaca despues solo dará sangre.

Tendrá pena todo el año quien por primera vez oyese en ayunas el canto del cuclillo.

Un pelo con raiz, echado en una palangana llena de agua, ó en otra vasija se convertirá en culebra, al cabo de algun tiempo.

Huevo, puesto á asar en el rescoldo, álzase y estalla, si entra una bruja en la cocina.

Cuando se toman huevos pasados por agua, es de mal agüero dejar enteras las cáscaras

Manchitas blancas en las uñas, es señal de contar mentiras el, ó la que las tenga; así como de ser querida, ó apreciada la persona á quien salgan padrastros ó pellejitos en las manos al rededor de las uñas.

No deben contarse las estrellas, porque cuantas se cuenten, otras tantas verrugas saldrán en la cara ó en las manos al que las cuente, ó este se orinará en la cama.

~~Es malo poner cerca alero~~

Cuando dos personas abren la boca á un tiempo es señal de que serán compadres, ó vivirán en una misma casa

Cuando 13 personas se reunan á comer en una misma mesa, señal de que alguna de ellas morirá dentro del año

Cuando á una persona se le adormece un pié, mójese un dedo en saliva y hágasele una cruz con él sobre el zapato, ó sobre el pié mismo y este volverá á su normal estado.

A quien arroja sangre por las narices, hágasele una cruz con dos pajitas y póngasele en

la nuca, sin qᵉ el de la sangria lo sepa. Otros dicen qᵉ en los hombros, otros en las espaldas y otros en la coronilla de la cabeza.

Persona que pase por la calle, ó por un camino andando y tropiece con mujer embarazada, debe ofrecerle de lo que coma, so pena de salirle orzuelos, si no lo hace.

Cuando una embarazada tiene algun antojo, como de pescado, caza &, hay que satisfacerselo; pues, de no ser así, lo que dé á luz saldrá marcado con la figura del objeto que se le antojó.

Es bueno poner reliquias á los niños, para que las brujas no se los lleven. Por ejemplo; al pescuezo, en un cordon de seda negra tres objetos de plata agujereados y ensartados en el cordon, una argolla, un diente de lobo, una media luna, un amuleto &

Cuando un enfermo grave vuelve la cara hácia la pared, empieza á arreglar el embozo de la cama donde está acostado, ó dice que quiere vestirse, es señal de muerte.

Preguntando ¿porqué las labradoras, despues que acaban de peinarse, envuelven el pelo que les cae en una especie de ovillo y meten este en un agujerito generalmente de la pared de sus casas? me contestaron: unos, porque pelo crismado, ó que recibió la señal de la cruz en la confirmacion, no debe ser pisado. Otros, porque pueden llevarlo los pajaritos para hacer sus nidos, lo cual ocasionaria dolores de cabeza al la dueña del cabello: Otras, en fin, para evitar que ~~alguna~~ las meigas le echen alguna maldicion, ó mal de ojo que pasaria del pelo á

la persona; asi es que, para evitarlo, deben escupir en él tres veces y hacerle una cruz antes de meterle en el agujerito.

Creer qᵉ. ~~se curará el tiempo~~ la tardanza de los niños en andar, ó hablar se evita comiendo pan recogido de siete mujeres que lleven el nombre de María, ó bien de horno virgen; es decir, que cueza entonces por primera vez y tambien cortándoles las uñas con los dientes, no con tijera, ni navaja.

Que la acedía desaparece royendo en crudo una castaña virgen, ó que estuviera sola en el erizo. La retencion de orina, cogiendo diez cebollas, tirando luego una, cociendo seguidamente en agua las nueve restantes y bebiendo, por ultimo, de aquella agua. La sarna, untando el cuerpo con manteca fresca cogida en sábado, envuelta en una berza, enterrada al pié de una col rubia la noche del mismo sabado y desenterrada el domingo por la mañana antes de salir el sol. Los orzuelos, haciendo tres cruces sobre ellos con un diente de ajo. Los sabañones de los piés, haciendo con estos una cruz sobre el <u>marco</u>, hito, ó mojon, de una heredad y diciendo "Marquiño que partes bês (bienas, ó tierras) parte os sabañons d'os meus pês. Con poder de Dios e d'a Virgen María, un Padre Nuestro e unha Ave María" El <u>marco</u> que se elija há de estar en heredad propia, porque, de no estar, los sabañones saldrian del paciente y marcharian á algun otro individuo de la familia.

<u>Las belidas</u>, ó nubes de los ojos, de esta manera: Echanse diez granos de trigo en agua, saquese de ella luego uno y arrójese; cójase seguidamente otro y hágase con él tres cruces, diciendo "Sta. Lucía tres libros tiña; n'un lia, n'outro, escrebía e n'o outro, belidas desfacía. S'es blanca, Dios t'espante, s'es negra,

Dios te defenda; s'es rubia, dios te confunda. Con poder de Dios e d'a Virgen M.ª, un Padre Nuestro e unha Avemaria"

Terminada la oracion, arrójese tambien el grano con que se hicieron las cruces y en el cual, dicen, vá la ielida. De los otros granos, que en el agua quedaron, no se hace caso, ó se arrojan igualmente.

La erisipela, untandose el paciente con la sangre de una oreja cortada á un gato negro, ó bien metiendo entre los forros de la chaqueta un canuto de metal lleno de mercurio. Las palabras que algunas curanderas emplean, al tiempo de hacer la cura, son: "Disipela maldita que n'a carne estás escrita e n'o corpo mal pareces, inda ti revolles como o barro n'as paredes."

Otras enfermedades, con agua bendita cogida en la pila de la iglesia despues que el sacerdote alza la hostia y antes que eleve el cáliz.

Nada digo acerca de las sábias, ó entendidas, de esas mujeres que echan las cartas, por parecerme bastante lo manifestado en mi diccionario gallego-castellano, pag.s 510 y 511.

7.º Bailes populares, sus nombres y descripcion de cada uno de ellos.

Solo uno se conocia en esta comarca y era la muiñeira de nuestros abuelos, modesta, sencilla y ~~[illegible]~~ ~~tiempo acompasada~~ alegre como alegres es el pintoresco valle de estos naturales. ~~Vino despues~~ Punteada en los modernos tiempos por la Punteada, vinieron luego tras ella la Jota, la Danza habanera, ó agarradiño y el Vals, bailes que la civilizacion y la moda nos regalaron; nada acomodados al caracter del pais y que no describo, por ser de todos conocidos y porque sabe quien hace toda nuestra antigua y patriarcal muiñeira; Nuestra muiñeira

7.º Bailes populares, sus nombres y descripcion de cada uno de ellos.

Contestacion

Solo uno se conocia en esta comarca y era la muiñeira de nuestros abuelos, modesta, sencilla y alegre como el pais. Vino en los modernos tiempos á postergarla otra mas á lo señor, la Punteada. Vinieron luego tras ella la Jota, la Danza habanera, ó Agarradiño y el Vals, bailes que la civilizacion y la moda nos regalaron, nada acomodados al carácter reflexivo de los naturales y que no describo, por ser de todos conocidos y porque quiero solo hacerlo de nuestra antigua patriarcal muiñeira ¡Nuestra muiñeira!... Figurémonos una tarde de verano á la caida del sol en el interior de un soto de castaños, ó extenso llano poblado de gigantescos robles, por entre los que van apareciendo grupos de aldeanos. Sentado en tosco banquillo de cuatro piés y circuido de cien esbeltas jóvenes, bellas como las rosas que esmaltan, en la primavera, las márgenes de los rios, vése al gaitero, ~~antes de comenzarse~~ con su gaita, llena de borlas de seda, inflando los mofletes y afinando el amarillo roncón antes de comenzarse la muiñeira, á cuyos primeros compases sacan los mozos sus ~~chaquetas~~ castañetas, palo de rosa con cintas verdes, dejan á los que no bailan sus chaquetas y empiezan á dar saltos, formar puntos y alegrar el valle con los redobles de las acordes postizas, movidas al son de aquel instrumento y su inseparable tamboril. Allí, medido el terreno y ensayados ya los jóvenes, tiende cada cual la vista á la que ha de ser su pareja y con cierto desden, con palabras para ellos las mas

tiernas y amorosas, dice esta á una: "Vamos, Carmela" "Anda, Marica," dice aquel á otra y todas, sin esperar otros ruegos, otros cumplidos, ni agasajos, se levantan y dirigen al circulo, donde las aguardan sus galanes. Alli entonces, sobre los airosos dengues de fina grana, las nevadas cofias (1), con listones de varios colores, dan nuevas gracias á los bellos rostros de las que las llevan: alli ciñe sus cinturas el justillo de mil flores: alli hermosea sus talles el mantelo de ancho terciopelo con broches ~~de~~ plateados: alli, en fin, campan todas, segun la expresion del país, y, fijos los ojos en el suelo, muestra la aldeana su modestia y baila toda en silencio, moviendo graciosamente los brazos, mientras los mozos, agitando sin cesar sus castañuelas, gritan, saltan y se deshacen al redor de sus parejas*. ¡Qué cuadro tan hermoso! ¡Dichosa edad y dichosos siglos aquellos en que la muiñeira era el solo y unico baile de Galicia! No se oia entonces por aquellos verdes ribazos y praderas mas que el amante y cariñoso eco de la gaita, á cuyo compás bailaban santa y pacificamente los honrados campesinos á la sombra de los seculares castaños. ¿Será posible que el tiempo y algunos malos gallegos hagan que el mejor dia desaparezca de la haz de la tierra uno de los bailes mas llenos de gracia y atractivo"(2) "El que ~~...~~ oiga en nuestros cam

*

(2) Inzenga en su obra "Cantos y bailes populares de España" pag.s 53 y 54, citando á D.n Fernando Fulgósio.

Cofia

* (1) Voz derivada de coffiat, especie de pañuelo grande de seda amarilla que los arabes del desierto y los que van de viaje llevan en la cabeza y sujeto con un cordon, les cae por la espalda. Diario de una peregrinacion" ~~Pellic pag 482. Voz celtica de Yerea y Aguiar~~ = D.n José M.a Fernandez Sanchez y D.n Francisco Freire Barreiro, tomo 1.o, pag 482. Voz céltica Yereá y Aguiar.

* "Unha volta po-l-o medio,/
outra po-l-o derredor,
asi fai o que ben baila/
asi fai o bailador -"

pos en las mañanas de verano el toque de la alborada, cu-
yas agudas notas se modifican al dilatarse por entre el
follage de los frondosos pinos y castaños seculares, si no
siente en el alma una sensación profunda, es porque
no tiene corazon gallego." (1)

Bien profetizó el señor Fulgósio; pues la antigua
muiñeira, lo mismo que muchas cosas, debidas á nuestros
antepasados, unas, murieron ya en el olvido, otras, van
muriendo, pero muy de prisa, merced al roce de gen-
tes que consigo traen las vias de comunicacion, la emi-
gracion no interrumpida y cada vez mas en aumento,
la ilustracion, mas, ó menos bien entendida, el afan
de cosas nuevas, tan exigente, que hace se olvida
hoy lo que pasó ayer, la carencia de puros ideales,
los malos libros, el sensualismo de Zola, el realis-
mo, en fin de la materia que vá infiltrandose
hasta en las mas escondidas aldéas.

Romerías

Unidas á los bailes andan las romerías, como que apenas
hay baile sin romería, ni romería sin baile y en esta
comarca tenemos, además de las dos ya mencionadas de Pico-
Sagro,

En la parroquia de Berres, la de Sn Agustin que
se celebra el 28 de agosto, dia en que, terminada la fun-
cion de iglesia, se dá á besar á los fieles una reliquia de
S. Vicente martir que el presbitero Dn Domingo Gañete

(1) Sr Barros Sivelo. "Antigüedades de Galicia" pag.s 70 y 71.

Vecino del propio Berres, consiguió del Papa Benedicto 14 en 1751 y fué estraida del cementerio de S. Calisto por mandato de Su Santidad. Y en la capilla, ó ermita, situada en el lugar de Rocaforte, correspondiente á la misma parroquia de que se trata, la de Nuestra Señora del Amparo el domingo último de julio. Pintoresca es la situacion de esta capilla, acerca de cuyo origen nada casi se sabe solo, si, que en 1663 ya se hablaba de ella y que en 1792 fué reparada.

En la parroquia de S. Esteban de Uca y capilla del Palacio, sito en el lugar de la Plaza, segun indicado queda, la de S.n Antonio de Pádua el 13 de junio, dia en que se permite al pueblo invadir la balconada de piedra que media entre el palacio y la capilla.

En la de S. Julian de Arnois, el tercer domingo de octubre, la de S.ta Paderna, cuyo sepulcro se guarda en aquella iglesia y al cual labradoras madres de todo el contorno, que tienen hijos enfermos, ó raquíticos, acuden con ellos ese dia para implorar en su favor la intercesion de la santa y llevar de dicho sepulcro, como especie de amuleto, ~~pequeños~~ bolsitas llenos de tierra que reciben del sacristan con encargo de devolverla á cierto tiempo. Sospechan algunos si la santa de quien se habla será la, en vida, Condesa de Présaras D.a Paterna, madre del Obispo de Iria D.n Sisnando 2.o, hija de D.n Gunderindo y D.a Senior y casada con D.n Hermenegildo Aloites, cuya Condesa, monja, segun se crée, hácia el siglo 9.o en un monasterio próximo á esta parroquia, fué sepultada en su átrio y en el 16 trasladada al interior de la iglesia. (1)

(1) Compendio historial del R. P. Fr. Pedro de S.ta María, tomo 2.o, pag 111. Biblioteca de "El Libredon" y un artículo titulado "De ~~[illegible]~~ las sepulturas de los prelados de Santiago" inserto en "El Porvenir" de aquella ciudad.

En S.ta M.a Magdalena de Puente-Ulla, la de Nuestra Señora de Gundian en la capilla y lugar del mismo nombre el 8 de setiembre, día de la Natividad de la Virgen.

En S.ta Cruz de Ribadulla, la de los Dolores en la capilla sita en el lugar de Tomonde. Celébrase el tercer domingo de setiembre y á ella concurren muchas gentes de las inmediaciones y familias hasta de Santiago y otras partes que se hallan veraneando en sus respectivas quintas, ó posesiones.

En S. Mamed de Ribadulla, la de San Blas en el lugar de S. Gregorio y capilla del mismo nombre el 3 de febrero, si cae en domingo, ó el que le siga, si no cayese. ~~la de S. Pedro martir el 1er domingo~~ ~~En S. Cristóbal de Merín~~ ~~siguiente al 29 de abril.~~

En la de S.ta Marina de Ribeira, las de S.n Benito el lunes de Pascua de Resurreccion en la capilla de S. Vicente martir, sita en la aldea del propio nombre; y la del patrono de la misma capilla el primer domingo despues del 22 de enero; romería que los naturales llaman de la castañota

Estas, ~~[illegible]~~ dentro de la comarca y fuera de ella, y á que con mas, ó menos devocion concurren los habitantes de aquella, especialmente labradores;

La de S. Pedro martir ~~[illegible]~~ el 29 de abril en el convento de Belvís (1) de la ciudad de Santiago; la de S.ta Lucía en la ermita de este nombre, á media legua de dicha ciudad, el primer domingo de mayo; la de N.a S.ra del Corpiño en su santuario, sito en un vericueto de la falda occidental del Carrio, parroquia de S.ta

(1) Hoy tambien en S. Cristóbal de Merín el 1.er domingo siguiente al 29 de abril

Eulalia de Losón, ayuntamiento de Lalín, el 24 de junio, día de la Natividad de S. Juan Bautista, por mas que la fiesta principal tenga lugar el 25 de marzo, día de la Anunciacion de la Virgen. Pero en estas dos funciones de iglesia, ¡cuanto de escandalar con muchos de los que alli van acometidos real, ó fingidamente, del mal que titulan del Corpiño! Mujéres, ~~xxx~~ dentro del templo cometiendo mil irreverencias, gritando, haciendo que vomitan pelos ý otras extravagancias y hasta llamando á la Virgen capelida. Hombres, que dá verguenza oirles, ý maldicen el dia en que nacieron, como una vez oyó él que esto escribe; y dicen otras barbaridades por el estilo. La de la Valeta en Sta. María de Loimil, ayuntamiento de Estrada, el 19 de setiembre y la de Sta. María en la parroquia de Sn. Felix de Brion ayuntamiento de Negreira, el 27 del mismo mes.

8.º Cantares de la aldéa, en que consisten y particularidades q.e ofrecen (1)

Contestacion

Teníamos el ala-lá, especie de estrambote con que terminaban sus cántigas los labradores gallegos y ese final céltico tan celebrado, de que tanto se habla aún, desapareció ya ~~casi por completo~~ de nuestras cántigas,

---

(1) Creo que en Galicia (y permítaseme la advertencia) cantar y cántiga no son sinónimos. Cántiga, es la copla, ó letra; cantar, la música de esa misma copla. Así decimos, por ejemplo; "Se ti me botas unha cántiga, eu contestarei che con outra" Si tu me diriges una copla, yo te contestaré con otra. "Fulano trouxo d'a sua terra un cantar ~~xxx~~ novo" Fulano trajo de su pais un cantar ~~xxx~~ nuevo, es decir, una música que podemos aplicar á nuestr coplas, ó cántigas.

cuya música varía á cada instante, segun que la moda y el progreso van introduciéndose en las aldeas y dejando en ellas cantares nuevos, ó de otras partes. En mi parroquia, por ejemplo, si cantan mujeres y hombres á un tiempo, apenas terminan estos, que van aquellas prolongando el sonido de la palabra final del último verso; final adornado, de cuando en cuando, con un aturuxo varonil, ó bien que los que ahora aturujan son varones, sí, pero pollitos empezando á gallear. Hoy lo que subsiste es la redondilla, ó verso, no así su antigua música que es lo principal, y vá cambiando con los tiempos y veleidades de la época. Inmenso es el número que tenemos de esas redondillas y difícil, muy difícil sería escoger, entre tanta inmensidad, las verdaderamente hijos del agudo numen ~~[illegible]~~ de algunos de nuestros campesinos y campesinas ahora que hasta los poetas instruidos se meten á copleros, ó compositores tambien de coplas. Anotaré, sin embargo las siguientes, destituidas de todo artificio y que encierran ~~[illegible]~~ dulzura, cierta especie de sabor local, el sabor de la terriña

O cantar quér vir de gracia,
o bailar quér s'aprender;
o qu'há d'andar po-lo mundo
de todo ten que saber

Se canto, chamánme tola,
Se bailo, a divertida;

Válgame Noso Señor,
non sei de que modo viva.

—

Señor cura, señor cura,
a doutriña non ll'a sei;
pídame unhas cantigiñas
qu'eu ll'as repinicarei

—

Meniña, miña meniña,
os mandamentos son dez;
para ti e para min
foron feitos ó revez.

—

Deijam'ir, que levo presa;
voume á auga de regar
E che mañan dia santo,
falaremos de vagar.

—

Estreliña d'o luceiro,
a d'a moita claridá,
vaise o dia, vaise a noite
vaise a nosa mocedá.

—

2 ¿Para que ll'armas ó merlo
onde ja ten outro armado?
Chámalle tempo perdido
e mais-l-o corpo quebrado.

—

Os ollos con que me miras
non son os acostumbrados
e n'eles che se conoce
andan os tempos mudados.

—

O carballo qu'é pequeno
tamen fai pequena sombra,
a rapaza qu'é bonita,
pouquiño dote ll'abonda

—

Chamáchesme moreniña;
blanquiña, vaite lavar;
dísme que non teño amores;
inda ch'os pódo emprestar.

—

Anque che son moreniña,
non che me pesa por eso;
n'a feira todo se vende,
cada cousa n'o seu precio.

2 Andarechedes acabando
de sabe-l-o meu intento;
Meu peito non ten ventanas
para ousserva-l-o qu'hai dentro

—

1 Olvidácheme por pobre
e non tiveches razon;
qu'amor pobre e leña verde
arden cando hai ocasion

—

Anque ven min ves alegria,
conoceras me n'a cara
que, de portiñas á dentro,
sabe Dio-l-o que se pasa

—

Unha noite me colleron
n'unha fiada de lán;
unha noite me colleron,
outra non me collerán.

—

O meu refaijiño novo
levarono todo acabado;
as malas lenguas d'o mundo
ja lle ten outro botado.

—

Casadiño, casa quéres,
1 O solteiro non ll'a dán:
o qu'há de ser casadiño
há de facer pol-o pan.

—

Agora ja non s'estila
4 pedi-l-a filla á seu pai,
se non entrar e decir:
"Meu sogro ¿como vos vai?"

5 Os fillos d'a miña filla
eles meus netiños son;
os fillos d'a miña nora,
quezáis si, ou quezáis non

—

2 Fóra casa, adios porta,
portiña d'o meu quinteiro,
auga d'o meu saliduña,
sombra d'o meu laranjeiro.

—

3 Miña mai deume un consello,
(calquiera o pode tomar)
"Non te fies d'os solteiros,
d'os casados, arredar."

—

O pouco que dios me dou
cabe n'unha man cerrada.
O pouco con dios é moito.
O moito sin dios é nada.

—

Costadiño d'o que morre,
s'ó Paraiso non vai:
o que queda dojo come
e d'o pesar se desfai.

—

Respecto de otros cantos, creo que el mas usado fué el del pandeiro, que apenas se usa ya, no siendo en espadillas, ó hilorandones, si no hay gaita que vaya á tocar alli; canto en que se empleaba la copla de tres versos ó tríada céltica y canto, cuya música es muy animada, como puede verse en la citada obra del S.r Inzenga, pág. 27 y 28. Hé aquí algunas de esas tríadas:

O meu cantar ja non vista
canto para que non digan
"Alegra, ¿porque estás triste?"

—

Todos dicen que son ben;
todos dicen que me caso
e nadie me dí con quen.

—

Meu amor vai en Granada;
mentras meu amor non veña,
non poño cofia lavada.

—

Antoniño, meu Anton,
falar e rir está ben;
poñerme a man, eso non.

—

Moreniña coma o trigo,
se non te roiban de noite,
de dia, non tés peligro.

—

Eu querer, quérote ben,
solo me falta saber
se ti me queres tamen

—

Terra fria non dá pan.
as meniñas d'a ribeira
n'a montaña non s'afain

—

Nenas de Castro-Lourero
deijá pasar os d'a Ulla
con ferreñas e pandeiro.

—

Alegria, Madanela,
qu'agora ja nos van dando
as aires d'a nosa terra

—

Esta vai por despedida,
n'a entrada, caravel
e unha rosa n'a salida.

—

Hoy lo que generalmente se canta, ademas de las cantigas del pais y de otras diferentes loca

lidades, son coplas de ciego, peteneras, seguidillas y jóvenes labradores hay que tratan ya de parodiar hasta los modernos orfeones.

Cantos de cuna

Hé aquí uno que me refirió cierta labradora y en castellano.

La pájara pinta.

Cuando la pájara pinta
en el verde, en el verde limon
y las alas ya abajo, ya arriba,
con el pico destruye la flor,
¡ay! si vendrá, si vendrá mi amor!
¡Ay! ¿cuando, cuando le veré yo?
Duerme, niño, que viene el coco.

Otro.

Vaite chuvia,
vente sol
pol-os campos
de Ferrol;
que te chama
teu padriño
para arrola-l-o meniño,
que ch'há de dar
pan e viño.

Hora, meniño,
hora, meniño,
qu'estan as sopas
no caceroliño.
meniño y hora.
se non queres
calar
chora (1)

---

(1) Folk-Lore "Biblioteca de las tradiciones populares españolas", tomo 4.º, pag.s 94 y 95.

Espadillas, hilandones y deshojas del maíz

Las espadillas (*espadelas*) son reuniones de vecinas, ó no vecinas, llamadas á una casa, para espadar el lino, y que desde la mañana hasta el anochecer estan trabajando en esa operacion, suspendida, ó concluida la cual salen á tomar el aire, hablar las mozas con los mozos que allí acuden á *paliquear*, y bailar con ellas mientras no llega la hora de la cena, y acompañarlas á sus casas, si á mano viene. Y digo bailar, porque es de rúbrica que venga música y, si no viene, tocar alguna de ellas el pandero, ó las *ferreñas* para que no falte baile.

Las hilandones (*fiadas*) son reuniones tambien por el mismo estilo, solo que tienen por objeto hilar el lino ya espadado. Por supuesto que en ambas reuniones las mujeres no estan calladas, antes charlan y cantan. Las cántigas, unas veces son sencillas, otras, con respuesta, como la siguiente.

"Pasei po-la tua porta
e mirando, apercibín
un letreiro que decía:
"*ti non eres para min*."
E eu, que sabía escribir,
debaixo puxen est'outro:
"*se non eres para min,*
eu para ti ja tampoco.""

Con respuesta, ó dialogado, es tambien el fragmento que no puedo menos de copiar, por ser muy lindo

—"Aunque decil-o non debo,
no que che digo non minto.
se paráras unha tarde,
toparías trigo limpo.

— Tratando de trigo, nena,
de trigo limpo, rapaza;
tratando de trigo limpo,
gústame d'a túa casa.
— O trigo, de que me falas,
o trigo d'a miña casa,
anque ch'o laven e laven,
de centeo non che pasa.
— O trigo d'a túa casa
anque se volva velón,
o trigo teu, rapaciña,
gústame n'o corazón."

Las deshojas del maiz (esfollas, esbrugas, escarouchas) son tambien reuniones de vecinos, ó no vecinos que, sentados en las eras, ó en las heredades al rededor de los cáleos ó hacinas de plantas de maiz, deshojan y recogen sus espigas; reuniones generalmente de tarde, ó de noche, en las cuales, si la cosecha es buena, rien y cantan á su placer los deshojadores. Oidos de lejos estos rurales cantos, en el conticinio de la noche, cuando parece reposa todo y en los cercanos montes cantan igualmente á su vez las solitarias alondras, ¡qué dulce melancolía siente el corazon!

"As escarouchiñas d'o millo
non fain porveito á ninguén;
mandei a muller á elas;
adormeceu e non ven."

No tienen mas retribucion que una comida, si la reunion es por la mañana, y una cena, si es por la tarde, ó de noche.

9º Costumbres jurídicas, ó sea, modo de testar, dividir la herencia, asociarse, arrendar, contratar &. en lo que haya de original y raro.

Contestacion.

Nada de particular ~~ni~~ raro en esta materia, excepcion hecha del contrato, ó convenio de aparcería de ganado vacuno; contrato no sujeto á ley y que depende solo de la voluntad de los contratantes, ó de las costumbres del país, si no hay contrato escrito; siendo lo mas general poner uno el ganado; es decir el capital, ó importe de aquel y otro el cuidado de la rés, ó reses, que recibe y alimenta á su costa y ~~[illegible]~~ utiliza mientras estén en su poder. Si se venden y hay ganancia, se reparte esta por mitad y lo mismo, si hubiere pérdida. Si alguna rés muere de enfermedad natural, ó sin culpa del criador, cumple este con entregar la piel al dueño del capital, á no ser que, tratandose de una vaca, dejára esta alguna cria; pues entonces la conservará en su poder el criador, para reemplazar la falta de la madre; pero, si la vaca murió por culpa del mismo criador, en ese caso tiene que abonar al dueño todo el capital.

Respecto del ganado de cerda, el dueño del capital suele percibir una tercera parte de la ganancia y dos terceras partes el criador.

Fuera de esto, á que nuestros legisladores no han llegado aún su mano, lo demas que pudiera ofrecer antigüedad, algo de original, ó raro, desapareció. Desaparecieron los diezmos, las prestaciones de feudo, ó señoriales, opresoras y degradantes en algunos puntos; desaparecieron los vínculos y mayorazgos; desamortizaronse los bienes eclesiasticos, incluso iglesarios; desaparecieron las dehesas llamadas nacionales; desapareció la compañía gallega, el Real Auto Ordinario[1], ó interdicto, propio exclusivamente de Galicia; Auto y compañía bien conocidos de nuestros abogados. Nuevo, en fin, es casi todo y á nuevas leyes está sujeto; así es que, sobre el particular, nadie de lo antiguo se acuerda ya, procurando cada cual no infringir tantas y tan variadas modernas leyes.

(1) Herbella: "Derecho práctico y estilos de la R.l Audiencia de Galicia" Cap. 3º pag 18.

10.º Trajes antiguos que recuerden los mas ancianos; tocados y adornos de las mugeres, alhajas, amuletos &

Contestacion

Trajes. — Segun informes de un anciano de 88 años, consistia, en su mocedad, el de los hombres, en camisa de lienzo del país con mangas anchas y puño estrecho, sujeto á la muñeca por medio de un boton de hilo hecho en la punta de una tijera; sayo, ó casaca, paño de somonte, con haldetas, bolsillos de tapeta, ó cubierta, ~~corchetes, ó bien botones, para abrocharse~~ y larga hasta la corva de la pierna; el calzon, de lana blanca, bayeta encarnada, ó media grana; polainas, paño tambien de somonte, con fila de corchetes, ó botones para abrochar; pucho, ó gorro, para la cabeza, redondo y de lana de ovejas, comunes á la sazon en el país, ó bien sombrero de ala corta y redonda, copa alta y ancha arriba; calzado, zuecos, ó zapatos de becerro con oreja sobrepuesta, ancha y que abrochaba de costado. El de las mugeres, en camisa de lienzo del país con mangas anchas y puño estrecho, como los hombres; refajo, de lana; mantelo de somonte, ó Chinchon, bastante corto, diagonalmente cogido en todo el largo de la trasera y con ribete estrecho; justillo, largo, ancho, hueco arriba por delante y abrochado paño con paño á medio de una tirilla de badana; corbata, de lienzo como una cuarta de ancha, cruzando sobre el

pecho y atada atrás por encima del justillo; den-
gue, de bayeta encarnada, ó media grana, un poco
largo y ancho con ribete estrecho de terciopelo negro;
cofia, ó toca, de muselina, con bastante vuelo
abajo, cayendo sobre los hombros y con tira de en-
caje arriba, ó parte que caía sobre la cabeza; me-
dias, de lana; zapatos, con hebilla de bronce, ú
otro metal.

Pasados años, el sayo de los hombres se con-
virtió en chaqueta de Tarazona; el calzon y po-
lainas fueron tambien de Tarazona ú otro paño
pardo, ó negro, mas, ó menos, fino; redújose el
largo del chaleco; introdújose la faja encarnada al
redor de la cintura; reemplazaron al pecho y al
sombrero #gorras y sombreros de menores dimensiones;
á los zapatos de oreja, los borceguíes. En las labra-
doras, el refajo fué no ya de burda lana, sino de
bayeta encarnada, ú otro color; el mantelo, de
Tarazona, ú otro paño, mas ó menos, fino, ge-
neralmente de Segovia, con franja de tercio-
pelo negro y sujeto en la cintura por medio de
corchetes de plata, si era de lujo; el justillo de
Manchester, ó de filoseda y forma mas ajustada
al pecho; á la corbata reemplazó el pañuelo
de algodon, ó de percal; el dengue, esclavina
ó capotillo, fué de media grana, ó de paño castaño
oscuro, mas corto, mas ceñido á los hombros y con
franja de terciopelo negro; la cofia, mas corta
también y alguna que otra hasta de batista bor-
dada y con rizado encaje; adornó el cuello crece

ta, ó aderezo de plata calada y sobredorada en tres órdenes de mayor á menor; las orejas fueron ~~tambien~~ igualmente adornadas con largos pendientes del mismo metal calado y sobredorado, ó bien calabacitas huecas y redondas; medias de algodon, ó calcetas de hilo; los zapatos, de forma mas elegante, en vez de hebilla, mostraban un lazo negro, azul, ó de otro color. Alhajas no se veian y sí solo en las manos de algunas jóvenes baratas sortijillas de plata, regalo de sus galanes.

Hoy todo esto ha desaparecido y labradores y labradoras, á no ser muy pobres, visten y calzan casi como los señores y señoras. Nadie quiere ser menos y tal es la fuerza de la moda y el deseo de competir que, á trueque de vestir bien, muchos lo pasan mal, mejor al, y Dios sabe lo que en sus familias acontece.

Amuletos— Los únicos de que tengo conocimiento son las higas, los escritos, las cebelas y el Lignum crucis.

Las higas (figas) son unas piezas de azabache que, en figura de mano, dejan ver el dedo pulgar por entre los dos inmediatos; amuleto que suelen usar los gentiles para librarse del mal de ojo y que aún hoy ponen algunas madres supersticiosas al cuello, ó en la muñeca de sus niños con el mismo objeto, trayéndole tambien colgado algunas mujeres, sean, ó no sean madres, en las asas del justillo, ó sitio por donde meten los brazos. Los escritos son amuletos muy comunes entre nuestros labradores; contienen pasajes de los libros santos y oraciones de la iglesia; están doblados en forma de escapulario y resguardados dentro de una tela cosida. Tiénenlos como preservativo contra los rayos, centellas y tempestades; meigas, ó brujas, envidias, mal de ojo &ª; si bien están benditos por algun sacerdote, la iglesia los rechaza por prestarse á supersticiones y por

el abuso que se hace de ellos, tanto que muchos los cuelgan hasta en el yugo que ponen al ganado y al cuello de otros animales, como cerdos, caballerías &. Las Cubélas son especie de relicarios de plata, figura redondas ú ovalada que, á cuenta de limosnas, compran algunas mujeres que se creen hechizadas y contienen en general menta, ruda, incienso y un pedacito de piedra de ara. Y el Lignum crucis consistía en una estampita con la figura de la Virgen, ó de algun santo, por un lado, y por otro, una cruz pequeñísima hecha de dos astillitas de madera; ambas cosas separadas, descansando sobre una planchita de cera y todo entre dos cristales, sujetos en un marco de plata, ú otro metal, forma elíptica. Creíase tener virtud para evitar las alferecías, los aires á los niños, curar la erisipela y cuanto, en fin, podía dar de sí una buena reliquia. Hoy, tanto las cubélas, como el Lignum crucis, cayeron en desuso. Yo al menos no los véo en esta comarca.

11º Cuentos fantásticos de niños.

Contestacion

Véase lo manifestado en el 3.er punto relativamente á encantamientos y, aunque en el presente nada se pregunta acerca de juegos infantiles, algo quiero decir respecto de ellos.

Juego de la Perindola, ó perinola

Puede hacerse entre varios niños, ó niñas, poniendo cada uno en un montoncito igual número de cosas, como piñones, habas y hasta dinero. Coge uno seguidamente la perinola,

que es una especie de peonza, ó trompo, con cuatro facetas y un rabillo, al que, moviéndole con los dedos, se hace girar y dar algunas vueltas, al cabo de las cuales cáe, dejando descubierta hácia arriba una de las facetas y, como todas estas tienen su letra D, que significa deja, Q, que significa quita; P, que significa pon y T, que significa todo, segun sea la letra descubierta, así deja, quita, pone, ó lleva todo el que juega, advirtiendo que esto último es solo en el caso de que fuese T la letra descubierta; pues en los demas casos se entiende la parte depositada por el que juega y nada mas (1)

Juego de la leiriña, en Galicia, Tres en raya, ó Trincarro en Andalucía

Este juego es algo parecido al de Damas y está muy bien descrito en el Folk-lore citado, tomo 2.º, pag.s 190 y 191.

Juego de la Pita cega, ó Gallina ciega

Se hace tapando los ojos á uno de los que van á jugar y diciendo luego á este los demas:

"Pita cega ¿donde vés?
Y contesta el de los ojos vendados:
—Veño de facer cullères (cucháras)
—Dá tres voltas ó redor
e pillarás á quen quixéres."

Dá las tres vueltas; escóndense entretanto, los descubiertos y, empezando el vendado á buscar, si logra atrapar á alguno, ocupa este su lugar y empieza de nuevo el juego que puede verse tambien en el mismo Folk-lore, tomo 2.º, pag 144.

---

(1) ~~Este~~ Juego ~~que~~ perfectamente explicado en el Folk-lore español "Biblioteca de las tradiciones populares españolas, tomo 2.º, pag. 163.

Juego del Currupando ó de quita y pon.

Hácese entre dos muchachos, poniéndose uno encorvado con la vista hácia el suelo y echándose otro encima de la espalda del primero. Luego, pregunta el de arriba al que tiene debajo:

"¿E en que estás?

Y dice el otro:

— N'un tabolete

— ¿E ¿ que comes?

— Pan de molete.

— ¿E dasme unha miguiña?

— Darei, darei

— Pois baija tí y eu subirei"

Baja seguidamente el que estaba arriba y sube el otro.

Hay tambien el de las cuatro esquinas y otros muchísimos, de que seria inoportuno hablar, comunes várias de ellos á labradores y señores, y, entre jóvenes grandes, la estornela, ó billarda, el á Roma, ó jinques, la pelota, los bolos &. Este último ya en desuso aquí.

12.º Romances, historias y relaciones de aparecidos, fantasmas &, referentes á guerreros fabulosos y otras análogas.

Contestacion

Romances.— Mucha afición há habido en Galicia al romance, crónica de la muchedumbre, como en cierto discurso dijo el señor Caveda, y, en mi humilde opinión, creo que gran parte de lo que recitan nuestros labradores y labradoras es amalgama de trozos entresacados de los contenidos en un antiguo libro, titulado "Guerras de Granada" que debió andar en manos del pueblo y, de rapáz, tuve yo tambien en las mias; así como de multitud de historietas, ó relaciones de compositores anónimos, pregonadas y ven-

didas por los ciegos, hasta en las ferias, segun no ha muchos años pregonaba y vendía el famoso Campana choca en las calles de Santiago. Sirva de muestra el siguiente:

Éras'a filla d'un Rei,
moi devota de María
e tres rosarios rezaba
cada un dia de rodillas.
O primeiro, de mañan,
o segundo, tras comida
o terceiro, alá de noite,
Cando nadie a interrumpía.
Rezando este, unha vés,
chégas'a Madre divina
e dille: ¿"Qué fás, infanta?
¿Qué é o que fás, devota miña?"
— "Señora, aplico o rosario
de nosa Madre divina.
— Infanta, vente comigo
á unha longa romaría.
— Antes licencia pedir
vou á quen eu debo a vida."
Marchóuse de sala en sala,
ó geitiño e pensativa,
hast' o mais alto aposento
en que o monarca dormía.
"Esperte, padre, lle dijo,
que trayo grande noticia,
pois dentro d'este palacio
hachas'a Reina divina
e quere eu vaya con ela
á unha larga romaría."
— Éstonces, contesta o Rei,
meu palacio ¿quen habita?
— Deijal-o ós pobres, señor,
eu hoje vou co'a María.
— Por te levar quen te beña,
vaite con Dios, miña filla"
Foronse ó monte Calvario,
onde já Cristo subira,
ond' a cobra asubiaba
e a serpente respondía.
Ó que á este sitio chegaron,
dijo a señora divina:
"Infanta, aqui pasarás
set'anos e mais un dia.
Mandareiche por un Angel
sustento que cause envidia
e, por blanquiña paloma,
moi deliciosa bebida"
Ó cabo d'o tempo dito,
volveu a Virgen María
e preguntoulle bondosa
— "¿Como che foi, miña amiga?"
— Foime ben, gracias á Dios
e á Madre que me sostiña.
— Tres estadiños ch'o prezo,
de todos a millor iá.
Se queres o de casada,
marido teres en seguida.
Se queres entrar de monja,
convento che buscar ajiña.
Se queres subir ó ceo,
a man che dará María.
— Casada non quero ser,
nin en convento acollida
Quero, si, subir ó ceo,
pois non vejo millor vida!

– – – – – – – – – – –

Tocan campanas, bon Rei
¡Como tocan d'alegria
por aquela vosa Infanta
que para o ceo camiña..!

Historias ~~y relaciones~~ — Las que venden los ciegos en las calles de Santiago y en algunas ferias de las aldeas.

Relaciones de aparecidos &c. Nada, absolutamente nada ha llegado á mi noticia, por mas que mi aficion á todo lo de la terriña no perdonase medio de averiguar.

13.º Comidas, alimentos populares, fiestas y banquetes de familia.

Contestacion

Comidas. Ignoro que clase de alimento seria el de mis conterráneos antes de la introduccion del maiz en España y de la patata en el presente siglo, aqui donde la cosecha de trigo y de centeno es poco abundante, no llega ni con mucho para alimentar al campesino, ó tanto colono, diré mejor, como en Galicia existe, merced aun á los foros, beneficiosos en su principio y pesada carga ahora, de la cual los que algo pueden se van librando á medio de redenciones convencionales, mas ó menos equitativas. Asi es que el sustento ordinario del labriego consiste actualmente en brona, ó pan de maiz, caldo de berzas, ó patatas, con ó sin unto, y una tajada de tocino, si mató cerdo. Bebér, agua; pues vino no le cogen todos y además, el que alguno coge tiene que venderle para remediar necesidades domésticas y, si no le vende conservarle para las fatigosas labores del verano, como son cava de viñas, sachazó escarda del maiz, maja de grano blanco &c.

Banquetes. No se conocen en este pais, donde la propiedad es enteramente agricola, está demasiado subdividida y cuesta su cultivo inmensos sacri-

ficios al agricultor, siquiera sea este tal cual propietario que pueda beneficiarla á medio de jornaleros. De ahí que sus productos, deducidas rentas, segun queda indicado, contribuciones, siempre en aumento, y otras mil gabelas, todo lo cual absorve de mas de la mitad, nadie puede echar una cana al aire, como suele decirse, ni pensar en banquetes. Gracias si, viviendo frugalmente, trabajando de contínuo, tiene un dia, ó dos, al año de mejoria y tiempo para descansar, dar expansion al ánimo, aprovechar alguna romeria (tal vez por devocion religiosa) y gozar honestamente en ella. De suerte que los banquetes y fiestas de nuestros propietarios y labradores se reducen á sencillas reuniones y comidas de familia el dia del patrono, ó patrona de la parroquia, ó en que se celebra alguna boda en la misma familia y los tres de carnaval, dias en que hasta los no muy pobres echan al pote una cacheira, corre vino y se comen filloas hechas en piedra á propósito, puesta á la lumbre sobre otras dos piedras comunes y untada aquella con torrezno: dias, especialmente el domingo y lunes, en que la juventud, vistiendo prendas de ropa, propias ó prestadas, unas, alquiladas otras, y tapandose la cara, sale en comparsas representativas de diferentes artes, ú oficios, precedidas de tres, ó cuatro músicos que tocan aires nacionales, y mandadas por un jóven á caballo que hace veces de General. Este ordena todos los movimientos; entra con ellas en diferentes casas de la parroquia; apéase en el corral de cada una; cesan de tocar los músicos; deja que las comparsas parodien el ejercicio de sus pro

fesiones; sube luego ~~[illegible]~~ el G.l á su caballo (si no es un mal jaco) y desenvainando la espada (ó viejo sable) apoyandose bien en los estribos y revolviendose en la silla, dando algunos vivas á las personas de la casa vi-sitada, añade, echandosela de jefe: "toque la música y siga" ~~[illegible]~~. Vuelven á tocar los músicos y se retiran todos, acompañados de multitud de curiosos que en tro-pel marchan trás ellos; pues, tal es la animacion que hasta los viejos salen de sus casillas y suspen-den cualquier labor por ver las máscaras.

Como casi nunca se contentan los enmascarados con visitar solo las casas de su parroquia, tienen, para pe-netrar en otra, que sufrir el alto, ó detencion indis-pensable en punto determinado, donde, asistan-dose los Generales de las dos parroquias, entablan entre si diálogos campanudos y recitan con mas ó menos gracia, segun la chispa del habla-dor, discursos llenos de fraseología, trayendo á colacion batallas contra los moros y los france-ses; batallas en que dicen haberse hallado, heroi-cidades suyas en tales guerras, un pot-pourri, en fin, digno de ser oido y que produce hi-laridad grande en el auditorio. No quiero ser difuso; mas, para dar idea de lo que esto es, anoto un ligerisimo estracto algo de uno de esos diálogos:

"¿Conque objeto, señor G.l, dice al otro el de la parroquia aún no visitada, se acer-ca Ud. á mis reales y trata de penetrar en mis dominios?

— Soy, como Ud., señor G.l, un jefe militar en los ejércitos de nuestro Rey el Carnaval que

deseoso de conocerle y de que V. conozca y admire mis tropas, vengo á presentarselas y de paso, si á V. agradan, visitar á amigos que ellas y yo tenemos en el territorio de su mando.
— Tropas tambien tengo yo, vistosas y esforzadas como las suyas y se equivoca V., caballero, si, bajo capa de amistad, pretende entrar en mis dominios para apoderarse de ellos y que sus soldados roben y abusen de las doncellas, ó cometan otros excesos reprensibles.
— Soy caballero, como V. dice y, bajo palabra de honor le aseguro que ni yo intento apoderarme de sus estados, ni mis gentes harán en ellos cosa sin preceder la disciplina militar.
— Caballero soy yo tambien y, pues así me habla V., toquemos nuestras espadas y entre V. conmigo en mis dominios."
Tocanse las espadas, en señal de buena amistad, y juntos marchan delante las respectivas comparsas y acompañamiento = hasta la primera casa de aquella parroquia.
El martes ya no salen mascaras; pasan las familias en sus casas, ó en una pequeña reunión de baile que suele haber por la tarde. Quémanse al anochecer ~~en~~ algunos antruejos, reducidos á luminarias, enteramente iguales á las de la víspera de S. Juan, en cualquier monte de cada parroquia. Concluye todo y el miércoles, al templo á recibir la ceniza de manos del señor cura y oir con devoción su misa. Esto no obstante = sensible es decirlo; pero verdad innegable que mejor lo pasa un menestral de cualquiera ciudad que la mayor parte de nuestros agricultores, muchos de los cuales, cansados ya de vivir miserablemente, llenos de fatiga y abrumados de gabelas, marchan á país extraño, no por adquirir riqueza, como algunos piensan, sí por mejorar de alimentación, dejar, siquiera sea temporalmente, las faenas de los campos y ver si pueden ahorrar algo que enviar, ó traer de regreso á sus mujeres y sus hijos.

Vilanova, julio 22 de/898

Marcial Valladares

an José Gonzalo